INFORME DE ACTIVIDADES 02

No. DE CONTRATO	CD-25-2026-3038.
NOMBRE CONTRATISTA	MIRJANA MÉNDEZ ALBONIS
PERIODO	CORRESPONDIENTE AL ULTIMO DÍA HABIL DEL MES DE FEBRERO-2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012**.**

Dicho objeto fue desarrollado con las siguientes actividades:

En cumplimiento de las funciones asignadas a la Oficina de Gestión del Riesgo (OGR) y en desarrollo de las responsabilidades de supervisión, seguimiento y control contractual, durante mis activideades se adelantaron actividades orientadas a garantizar la legalidad, transparencia y adecuada ejecución de los contratos a cargo de la dependencia, en concordancia con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y los lineamientos establecidos por los sistemas de información contractual del Estado.

Las actividades desarrolladas se enfocaron principalmente en el análisis, revisión y verificación de la información contractual registrada en la plataforma SECOP II, así como en la redacción, revisión y formalización del Acta de Inicio de un contrato estratégico para la gestión del riesgo en el Distrito de Barranquilla.

2. Actividades desarrolladas

Actividad 1. Análisis, revisión y verificación de información contractual en la plataforma SECOP II

Durante el mes de enero de 2026 se realizó el análisis técnico, administrativo y jurídico de la información correspondiente a los contratos en ejecución a cargo de la Oficina de Gestión del Riesgo, con base en la información consolidada en el archivo Excel suministrado y en los registros oficiales de la plataforma SECOP II.

En cumplimiento de las obligaciones contractuales y de las funciones asignadas a la Oficina de Gestión del Riesgo del Distrito de Barranquilla, con corte al 27 de febrero de 2026 se adelantaron diversas actividades orientadas a fortalecer los procesos de seguimiento, control y verificación de la gestión contractual, así como el cumplimiento de los lineamientos establecidos en los sistemas institucionales de información.
Estas actividades se desarrollaron con un enfoque técnico, jurídico y administrativo,

procurando garantizar la correcta trazabilidad de la información contractual, la transparencia en la gestión pública y el adecuado cumplimiento de las disposiciones establecidas en el régimen de contratación estatal, particularmente en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

El trabajo realizado durante este periodo se concentró principalmente en el seguimiento a las plataformas SIA OBSERVA y SECOP II, herramientas fundamentales para la consolidación de información contractual, el control administrativo y la rendición de información ante los entes de control.

Actividades desarrolladas:

Actividad 1. Seguimiento y consolidación de información contractual en la plataforma SIA OBSERVA

Durante el periodo objeto del presente informe se realizó la revisión, análisis y consolidación de la información contenida en la matriz de Excel titulada "Informe de Supervisores", correspondiente a la plataforma SIA OBSERVA.

Este proceso permitió identificar y verificar los contratos que se encuentran bajo seguimiento de la Oficina de Gestión del Riesgo, garantizando que la información reportada por los supervisores sea consistente, actualizada y acorde con los lineamientos establecidos para el control fiscal.

Las actividades desarrolladas incluyeron:

- Revisión de la matriz consolidada de contratos reportados por la supervisora.
- Verificación de la información contractual registrada.

- Validación de la correspondencia entre los datos contractuales y los registros institucionales.

- Organización y consolidación de la información para efectos de seguimiento administrativo.

Este ejercicio permitió mantener un control claro y ordenado de la gestión contractual, facilitando la trazabilidad de los contratos y contribuyendo al cumplimiento de las obligaciones de reporte ante los sistemas de información institucional.

Asimismo, la consolidación de la matriz permitió evidenciar el avance y estado de los contratos bajo supervisión, constituyéndose en una herramienta clave para el seguimiento interno y la toma de decisiones administrativas.

Actividad 3. Revisión y verificación de información contractual en la plataforma SECOP II

Durante el mes de febrero de 2026 se adelantó la revisión técnica y administrativa de la información contractual registrada en la plataforma SECOP II, con el fin de verificar la correcta gestión de los contratos asociados a la Oficina de Gestión del Riesgo.

Este proceso incluyó la verificación de diversos aspectos relevantes dentro de la plataforma, particularmente en los módulos correspondientes a la ejecución contractual y a la información presupuestal.

Esta revisión permitió:
z
Verificar la existencia de los documentos asociados a la ejecución contractual.
Confirmar la coherencia entre las obligaciones contractuales y los soportes cargados.

Validar la correcta trazabilidad de las actuaciones relacionadas con la ejecución del contrato.

Identificar posibles aspectos susceptibles de mejora en el proceso de cargue de información.

Este ejercicio constituye un elemento fundamental para asegurar la transparencia y control en la ejecución de los contratos, permitiendo además facilitar la verificación por parte de los entes de control.

La información presupuestal de la plataforma SECOP II, La validación de esta información permitió confirmar que los contratos revisados cuentan con el respectivo respaldo presupuestal, requisito indispensable para garantizar la legalidad del gasto público y la correcta ejecución de los recursos asignados.

3. Análisis de la gestión desarrollada

El trabajo adelantado durante el mes febrero de 2026 permitió consolidar un proceso de seguimiento permanente a la gestión contractual de la Oficina de Gestión del Riesgo.

La revisión simultánea de las plataformas permitió tener una visión integral del estado de los contratos, facilitando la verificación de la información registrada y el fortalecimiento de los procesos de control administrativo.

De manera práctica, estas actividades contribuyen a:

- Garantizar la confiabilidad de la información contractual registrada en los sistemas institucionales.

- Fortalecer los procesos de supervisión y seguimiento a la ejecución contractual.
- Facilitar los procesos de auditoría y verificación por parte de los entes de control.
- Mantener actualizada la información necesaria para la toma de decisiones administrativas.

Como resultado de las actividades desarrolladas durante el periodo evaluado, se puede concluir que las actividades desarrolladas permitieron fortalecer los procesos de seguimiento, control y transparencia en la gestión contractual de la Oficina de Gestión del Riesgo.

En consecuencia, el trabajo realizado durante el mes de febrero contribuye al adecuado cumplimiento de los principios de legalidad, transparencia, responsabilidad y eficiencia en la administración de los recursos públicos, en concordancia con la normativa vigente en materia de contratación estatal.

Cordialmente,



MIRJANA MÉNDEZ ALBONIS
C.C. 1067954818 de Monteria
CEL. 3003425204